

Cuba defiende en ONU derecho de los seres humanos a vivir en paz



La Habana, 1 mar (RHC) Cuba defendió este lunes ante el Consejo de la ONU, en Ginebra, el legítimo derecho de los seres humanos y los pueblos a vivir en paz, en un mundo sin armas nucleares.

Pedro Núñez, director general de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional del Ministerio cubano de Relaciones Exteriores, declaró en el segmento de alto nivel de la Conferencia de Desarme que no se podrán lograr avances en el desarme, el control de armamentos y la no proliferación de armas, mediante la aplicación de medidas unilaterales o acuerdos bilaterales.

Al intervenir Núñez ratificó que nuestro país apoya el inicio urgente de negociaciones multilaterales para la pronta conclusión de una Convención que disponga la prohibición y eliminación de todas las armas nucleares en un plazo de tiempo establecido.

El directivo subrayó que el uso o amenaza de uso de armas nucleares, bajo cualquier circunstancia, es una violación del Derecho Internacional y un crimen de lesa humanidad.

Los miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, fortalecida con su

proclamación formal como Zona de Paz en 2014, estamos firmemente comprometidos con el desarme nuclear como objetivo prioritario, aseveró Núñez. (PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/85774-cuba-defiende-en-onu-derecho-de-los-seres-humanos-a-vivir-en-paz>



Radio Habana Cuba